



SOLICITUD BECA CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JOAQUÍN RODRIGO

Convocatoria Curso escolar:

DATOS SOLICITANTE O REPRESENTANTE MAYOR DE EDAD:

Apellido 1º Apellido 2º Nombre
NIF/NIE Teléfono E-mail
Dirección C.P.
Población Provincia

DATOS DEL ALUMNO/A:

Apellido 1º Apellido 2º Nombre
NIF/NIE Teléfono E-mail
Dirección C.P.
Población Provincia
Especialidad: Curso

DECLARA:

Que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, y en su caso, con la Seguridad Social, no incurriendo en ninguno de los supuestos establecidos en el art. 13.2 y 3 LGS que le inhabilitan para percibir subvenciones, sin perjuicio de la autorización al órgano gestor para recabar dichos datos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23.3 LGS.

SE COMPROMETE: A las obligaciones que le corresponden como beneficiario de dicha beca, establecidas con carácter general en el art. 14 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones (someterse a actuaciones de comprobación, presentar documentación requerida, declarar otras subvenciones solicitadas o concedidas, etc).

SOLICITA:

Concesión de beca para la realización de los estudios de música en el Conservatorio Profesional de Música Joaquín Rodrigo de Sagunto.
Nº Cuenta del ingreso de la beca:
NIF titular cuenta bancaria (mayor de edad):

APORTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Libro de familia o certificado Registro Civil.
Declaración de subvenciones, públicas o privadas, solicitadas o concedidas (anexo 1).
Criterio renta unidad familiar (anexo 2).
Fotocopia número de cuenta bancaria cuyo titular coincida con el solicitante mayor de edad.
Certificado notas último curso en el caso de alumnos procedentes de otros conservatorios.

OTRA DOCUMENTACIÓN:

Sagunto a,

Importante: Antes de firmar la solicitud, lea la información sobre protección de datos de la página siguiente

Firma:



Información sobre Protección de Datos:

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO SAGUNTO**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de la solicitud, valoración y baremación de concurrencia de los requisitos de la subvención económica solicitada a través de la presente instancia, la publicación en diario o boletín oficial y, en su caso, espacios, físicos o electrónicos, institucionales, la concesión e ingresos, así como el control y la fiscalización de la ayuda o subvención en cuestión.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del Ayuntamiento: AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO, C/Autonomía, 2. CP: 46500 Sagunto (Valencia) o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos dpo@aytosagunto.es.

En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del NIF o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

NOTA INFORMATIVA: Este impreso también está disponible en valenciano



ANEXO 1

BECA CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JOAQUÍN RODRIGO DE SAGUNTO

DECLARACIÓN DE OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

D/D.^a

En representación del alumno/alumna

DECLARA QUE:

1. Ha solicitado las siguientes ayudas/becas:

Entidades	Importe solicitado

2. De ellas han concedido:

Entidades	Importe concedido

Y para conste y tenga los efectos oportunos, presento esta declaración.

Sagunto a,

Firma:



ANEXO 2

BECA CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JOAQUÍN RODRIGO DE SAGUNTO

CRITERIO RENTA DE LA UNIDAD FAMILIAR

Datos del solicitante:

Nombre: _____ DNI: _____ Teléfono: _____

Datos del alumno:

Nombre: _____ DNI: _____ Teléfono: _____

A los efectos de obtener la información necesaria par valorar este criterio, se relacionan los miembros que componen la unidad familiar, según se detalla y se autoriza al Ayuntamiento para obtener de la Agencia Tributaria los datos que permitan tener en cuenta dicho criterio:

Parentesco (1)	NIF/NIE	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Firma (2)
Madre				
Padre				
Alumno				
Hijo 2				
Hijo 3				
Hijo 4				

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo, se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

Por ello, en caso de NO otorgar el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla, en cuyo caso deberá aportar los datos y certificados requeridos para la tramitación de la presente solicitud.

No doy mi consentimiento a la consulta de datos de nivel de renta de la unidad familiar,

Sagunto a,
Firma:

(1) Solo se consignarán los hijos menores de 18 años y los mayores de esta edad y menores de 26 que convivan en el domicilio y no perciban ningún tipo de ingreso.

(2) Firma obligatoria mayores de 16 años.